MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Al contestar, cite este número

ACTA Nº 2026534013871556-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACING-29.10

LUGAR Y FECHA: Bogotá DC, 21 de agosto de 2026

INTERVIENEN: **SP DIEGO ORTIZ GOMEZ**
Supervisores contrato No.262
CARLOS ALBEIRO ROJAS HOMEZ
Representante legal DISTRIBUCIONES LA CABAÑA S.A.S

ASUNTO: Acta de inicio del contrato No. 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026, cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE PLÁNTULAS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS AMBIENTALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CATATUMBO SOSTENIBLE ANTE CORPONOR"

Al efector se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

A. OBJETO CONTRACTUAL

LA ADQUISICIÓN DE PLÁNTULAS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS AMBIENTALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CATATUMBO SOSTENIBLE ANTE CORPONOR.

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS

El proceso está sujeto al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 32826 del 04 de mayo de 2026, recurso 10, expedido por el jefe de presupuesto de la Central Administrativa y Contable de Ingenieros- CENACING

C. EJECUTANTE

DISTRIBUCIONES LA CABAÑA SAS NIT 900.333.406-0, representada legalmente por CARLOS ALBEIRO ROJAS HOMEZ identificado con 80.578.890 de Madrid.

D. SUPERVISIÓN

La supervisión está a cargo del señor SP DIEGO ORTIZ GÓMEZ y/o quien haga sus veces de acuerdo con la resolución N°00035825 de fecha 30 de julio de 2026, modificada parcialmente por la resolución No 00058105 de fecha 15 de julio de 2026. La cual fue firmada por, Oficial de contratación y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable de Ingenieros.

E. VALOR

El valor del contrato de la adquisición de plántulas con el fin de cumplir con los compromisos ambientales en el marco del convenio interadministrativo Catatumbo Sostenible ante CORPONOR No. 283 COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026 DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 283-MC-CENACINGENIEROS-2026, de acuerdo con el certificado de registro presupuestal No 32826 del 05 de mayo de 2026, corresponde a DIEZ MILLONES, CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($10.140.000,00)

F. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal por un término de **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO**

MATERIAL A ENTREGAR	Adquisición de 200 Plantulas de 0,60 m de altura de Especie de Nombre Común ABARCO
	Adquisición de 200 plántula de 0,60 m de altura de Especie de Nombre Común OCOBO
	Adquisición de 200 plántula de 0,60 m de altura de Especie de Nombre Común GUAYACÁN AMARILLO
LUGAR DE ENTREGA	Dirección Territorial Tibú de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), Barrio Santander (Parte Baja sector la 1), municipio de Tibú, Norte de Santander.

G. CRONOGRAMA DE ENTREGA

Se realizará de acuerdo con las entregas realizadas así:

ENTREGA	ITEM	FECHA DE ENTREGA
UNICA	Realizar y entregar a la Supervisión, en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días tras el acta de inicio, un informe técnico de revisión de la información base suministrada por la Entidad.	09 septiembre 2026

H. FECHA DE SUSCRIPCIÓN

El día 13 de Agosto de 2026 se suscribe el contrato No. 262-COADE-dICRECENACINGENIEROS-2026 dentro del proceso de mínima cuantía No. 283-MCCENACINGENIEROS-2026

I. FECHA DE INCIO

El día 21 de agosto de 2026 se inicia el contrato No. 262-COADE-dICRECENACINGENIEROS-2026 dentro del proceso de mínima cuantía No. 283-MCCENACINGENIEROS-2026

J. FECHA DE TERMINACIÓN

El plazo de ejecución será hasta el día 9 de noviembre del 2026 del contrato No. 262-COADE-dICRECENACINGENIEROS-2026 dentro del proceso de mínima cuantía No. 283-MCCENACINGENIEROS-2026

K. GARANTÍAS

Garantías solicitadas: el contratista deberá aportar a la entidad las siguientes garantías

AMPARO	VIGENCIA	VALOR	ENTIDAD ASEGURADORA	No. DE POLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato. (Plazo de Ejecución (45) días)	59.500,00	SEGUROS MUNDIAL	NB - 100460910	$3.042.000,00	Desde:18/08/2026 Hasta: 03/04/2027
Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.	SEGUROS MUNDIAL	65-46-101073733	$1.290.000,00	Desde:06/08/2026 Hasta: 15/11/2027

La vigencia de los amparos de las garantías iniciará con la fecha del perfeccionamiento del contrato, el hecho de La constitución de los amparos requeridos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales derivadas de los riesgos asegurados. Todos los amparos de la garantía única deberán mantenerse vigentes durante la totalidad del plazo contractual y no podrán ser modificados ni cancelados sin la autorización expresa del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL, CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS.

NOTA: El contratista se compromete a actualizar la vigencia de la garantía única de cumplimiento posterior a la firma de inicio.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá D.C a los 28 días del mes de agosto de 2026.

No siendo otro el objeto de la presente firma los que ella intervienen

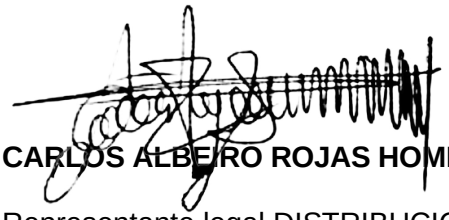

CARLOS ALBEIRO ROJAS HOMEZ
Representante legal DISTRIBUCIONES LA CABAÑA S.A.S



SP ORTIZ GOMEZ DIEGO
Supervisor contrato No. 262 COADE-DICRECENACINGENIEROS-2026 OADE